

Plan hidrológico del Iregua

Desde la Asociación de Amigos de Villanueva queremos realizar algunos apuntes que puedan servir para elaborar un mejor Plan Hidrológico teniendo en cuenta la experiencia existente en el municipio de Villanueva de Cameros.

En pleno caso urbano de Villanueva se produce la confluencia de los ríos Iregua y el aquí históricamente llamado Santos, en Ortigosa Alberco y que ahora recibe el nombre de Albercos. De aquí la importancia que tiene para el pueblo todo lo relacionado con los cauces fluviales de la cuenca del Iregua. Es, quizás por este motivo, por lo que la construcción de los embalses de Ortigosa y Pajares han causado tanto impacto en las costumbres y actividades de las gentes de Villanueva. Desde la modificación del cauce por acumulación de tierras en los pozos, pasando por la pérdida en el gran coto truchero existente, hasta la disminución de la temperatura del agua que ha propiciado la desaparición de la zona de baños que existía. Estos y otros más condicionantes que podríamos citar, debidos a la construcción de los embalses han influido negativamente en Villanueva sin que, por el momento, se hayan producido acciones positivas para el municipio.

Revisado el borrador para la elaboración del Plan y atendiendo a lo que afecta al municipio de Villanueva, queremos dar nuestra opinión en los siguientes puntos:

1.- Captación de agua potable.

En el borrador se incluye la eliminación de la toma de agua para emergencias existente en Villanueva sustituyéndola por otras alternativas como puede ser la construcción de pozos para captación de agua subterránea.

En este sentido, indicar que la toma de agua se produce en el río El Hoyo, una masa de agua con suficiente caudal para abastecer las necesidades de agua potable de Villanueva casi todos los días del año y que no se incluye en el borrador del Plan. Esta toma de agua es antigua y en la actualidad no se realiza la toma en las mejores condiciones de cantidad y calidad, por lo que la mejora de esta infraestructura podría ser suficiente para las necesidades de la población.

En cuanto a la toma para emergencias, pudiera ser necesaria únicamente en los cuatro días centrales del mes de agosto, coincidiendo con las fiestas patronales, cuando se produce un pico de personas en el pueblo, si se realiza una actuación como la comentada en el párrafo anterior. Por este motivo, y atendiendo a la influencia negativa por la construcción de los embalses ya comentada, sería deseable mantener esa toma exclusivamente para emergencias, teniendo en cuenta que dada la cantidad de litros de la que estamos hablando, el caudal de la cuenca apenas lo notaría.

2.- Aguas residuales.

Todas las aguas residuales del municipio son vertidas directamente al río por distintos puntos. En este sentido sería deseable la construcción de una depuradora a la salida del municipio a la que llegaran canalizadas todas las tuberías de desagüe existentes en la actualidad para lo que sería necesario incluir una canalización paralela al río.

3.- Mejora ecológica del río.

Además de las aguas residuales mencionadas en el punto anterior, existe alguna pequeña explotación ganadera que puede generar residuos de poca importancia.

Es de destacar la suciedad existente en las márgenes de los dos ríos que atraviesan el casco urbano de Villanueva. Esta suciedad puede provenir tanto de las mismas personas que viven o pasan por Villanueva como de la que arrastra el propio río. Para una mejora ecológica del cauce es imprescindible una limpieza a fondo de las márgenes de los dos ríos y una campaña de concienciación para evitar que una vez limpio vuelva a ensuciarse, al menos en la misma proporción.

Entre los dos puentes de Villanueva existe una toma de agua para el antiguo molino que se encuentra unos metros más abajo. Esta toma no se usa, pero en la acequia entra agua y se estanca produciendo malos olores y acumulación de insectos en verano por lo que es necesario tomar medidas para evitar esta acumulación de agua que, además, es agua que se pierde.

4.- Usos lúdicos o de ocio del río.

Se comentan en el borrador las acciones tomadas en varios pueblos para mejorar las orillas de los ríos de cara a un aprovechamiento turístico o la zona de baños del pantano de Ortigosa.

En Villanueva existía una zona de baños antes de la construcción del pantano de Pajares que ya no puede utilizarse debido al cambio de características geométricas del cauce en la zona y sobre todo a la apreciable disminución de la temperatura del agua por el desembalse del agua existente en el fondo del pantano.

Ahora que se incluye en el borrador un estudio de la inundabilidad del río Iregua entre los dos puentes de Villanueva, sería el momento de realizar un estudio que permitiera aprovechar la margen derecha del río para usos lúdicos. Entre ellos podría construirse una piscina natural con una pequeña entrada de agua antes de la desembocadura del Albercos (por mejor temperatura) que permitiera el baño en los meses de verano. Además podría realizarse un sendero junto a la orilla del río al igual que se ha hecho en Villoslada.

5.- Uso agrícola.

El uso del agua para regadío es mayoritariamente realizado en la parte baja del Iregua y parte del agua se destina al canal Imperial de Aragón (según el borrador). En estos pueblos pequeños ya sólo quedan algunos huertos en las márgenes de los dos ríos, por lo que sería deseable permitir el riego de estos pequeños huertos, que suponen una pequeña cantidad del caudal, teniendo en cuenta, además, que el riego en las zonas bajas es posible debido a la construcción de los pantanos en la zona de Cameros.

6.- Infrautilización del río para usos piscícolas.

Como ya se ha comentado, el coto de Villanueva era uno de los cotos de pesca más importantes de La Rioja y quizás de España. La construcción del embalse de Pajares disminuyó apreciablemente la cantidad de truchas existentes. Aunque pudo no ser el único motivo, porque también ha disminuido notablemente en el río Albercos cuando después de la puesta en marcha del pantano de Ortigosa era un buen río truchero.

A esto hay que añadir la desaparición de otras especies de peces o de cangrejos. Recuperar el río, los ríos, para estos usos, incluso lograr la vuelta de esas especies

desaparecidas es un punto importante, pero habría que averiguar las verdaderas causas del retroceso sufrido en los últimos años.

7.- Infratilización para usos energéticos.

En cuanto a la utilización del río para usos energéticos, no podemos aportar mucho en lo que afecta al municipio de Villanueva, más bien recalcar que cualquier iniciativa que se tome en este sentido sea respetuosa con el entorno.

En definitiva, desde la Asociación de Amigos de Villanueva, queremos que en la elaboración del Plan Hidrológico se tenga en cuenta a los pueblos de Cameros que son los que más han sufrido las obras por la construcción de los embalses, perdiendo muchas de las actividades y costumbres relacionadas con el río. Por otra parte, son pueblo pequeños, con poca población y que, normalmente, no se tienen en cuenta a la hora de elaborar planes del tipo que sea.